

Finalidad, Finalismo

P. Dr. Cornelio Fabro

Nota del editor: Todo agente inteligente obra porque tiene una intención, es decir, obra según una finalidad. La finalidad siempre tiene su origen en una inteligencia; de modo que descubrir una finalidad en un proceso físico nos lleva a afirmar que dicho proceso está guiado por una inteligencia que lo gobierna. En otras palabras, demostrar que el mundo se mueve según una finalidad significa demostrar que hay una Inteligencia que lo gobierna. El tema es de suma importancia. La diferencia fundamental (no la única) entre creacionismo y evolucionismo no se encuentra en el elemento descriptivo de cómo aparece una especie, sino en que si ese aparecer, más allá de cómo se describa, responde a una finalidad, y por consiguiente, si ese aparecer está guiado por una Inteligencia creadora.

Presentamos ahora la voz "finalidad, finalismo" que el p. Fabro escribió en Enciclopedia Cattolica, Sansoni, Firenze 1948, vol. V, coll. 1369-1361. Se trata de una de las 113 voces con las cuales colaboró en esta importantísima enciclopedia. Si bien el género literario le impone brevedad, por lo mismo se trata de textos concisos y profundos que nos parecen de grandísima utilidad.

★ ★ ★

Se entiende por finalidad la correspondencia que posee un proceso natural o un hecho humano cualquiera con un cierto resultado al cual tiende el agente; esta correspondencia exige que las fases de los procesos naturales, como también los momentos de cada evento en la vida del hombre, realicen un proceso complejo, y por tanto que tengan como primer moviente el fin al cual tienden. Por eso, en una concepción racional de la naturaleza, como también en la vida del espíritu, la causa final es la primera en acto; y por eso la finalidad queda fuera del materialismo y del idealismo absoluto. En los agentes libres, los cuales disponen directamente el fin de las propias acciones y los medios para conseguirlo, la finalidad es

evidente; cada decisión se realiza en vistas a un bien conocido sea verdadero o aparente, al cual se quiere llegar. La correspondencia en concreto entre los medios y el fin se establece por la inteligencia del agente singular que después la actúa con su libertad: “sobre los agentes por intelecto no existen dudas que obren por un fin; obran concibiendo previamente en el intelecto aquello que consiguen por la acción y obran a partir de tal concepción previa” (3CG 2, Adhuc 2). En vez, en la naturaleza, la correspondencia está inscripta como ley necesaria del proceso mismo impresa por Dios, autor de la naturaleza, incluso en el caso que el proceso pueda ser impedido o desviado en su realización a causa de obstáculos o fuerzas contrarias que interfieran (la contingencia). La finalidad de la naturaleza es atestiguada por la “regularidad” y constancia de los fenómenos, sobre los cuales se funda la posibilidad misma de las leyes de la ciencia, y también se manifiesta a la experiencia misma como la tendencia que normalmente la naturaleza posee hacia el bien y hacia lo mejor: “observamos que en las obras de la naturaleza, o siempre o con más frecuencia se da lo que es mejor; como en las plantas, las hojas son dispuestas de tal modo que produzcan los frutos y las partes de los animales se disponen de tal modo que se pueda conservar el animal” (3CG 3, Adhuc 3). La constancia y la positividad del efecto constituyen la prueba de la existencia de la finalidad en la naturaleza y postulan la exigencia de una Inteligencia ordenadora del universo (5ta. vía).

Los progresos de la astro-física en sondear la complejidad de los sistemas siderales y los descubrimientos más recientes de la micro-biología y de la física atómica han aportado datos decisivos para la refutación del mecanicismo absoluto negador de la finalidad (como son el atomismo antiguo y la ciencia positiva del siglo XIX). Las admirables combinaciones de los movimientos de los mundos estelares no son el resultado mecánico del movimiento de una máquina, sino el efecto de un conjunto que re-conduce a una primera Mente suprema ordenadora. De modo semejante la física de las estructuras atómicas o sub-atómicas, mientras por un lado

muestran en su núcleo originario la “contingencia” de los fenómenos físicos defendidos por la metafísica tradicional, ha puesto también de manifiesto el sentido de las leyes físicas como leyes de hechos globales (estadísticas) y por tanto su evidente carácter de fin.

En la biología, las investigaciones de la embriología experimental han clarificado que el desarrollo de la materia viviente obedece a un plano de estructura que se construyen en virtud de funciones específicas y propias de tal modo que, cuando por incidentes traumáticos o por tratamientos experimentales se alteran las condiciones normales, o del germen o del embrión, la materia viviente goza, a veces dentro de límites muy amplios, de la capacidad de auto-regularse, lo cual permiten igualmente conseguir un resultado final (H. Spemann, H. Driesch, M. Hartmann). Las mismas “leyes de la herencia” (Mendel) que regulan la conservación de la especie, muestran la tendencia del germen a volver a los valores medios de la especie, cada vez que el código genético es alterado; por lo cual repugna una evolución sin norma ni principio.

De allí que el fin es la “consecución” (*télos*) a la cual tiende el devenir en su desarrollo pero en el sentido preciso que tal perfección o consecución se entiendan como immanentes al proceso mismo, como razón “por la cual” (*τὸ οὖ ἕνεκα*: *Phys.*, II, 2, 194 a 27) el agente obra y plasma la materia según una determinada forma. La finalidad, casi totalmente ausente en la primitiva filosofía griega, ha sido expresamente desterrada por Demócrito que explicaba el devenir de la naturaleza en virtud del movimiento mecánico de los átomos en el vacío según la diversidad de sus formas externas (*ibid.*, VIII, 9, 265 b 29 ss.). En vez, para Aristóteles, el fin constituye la razón primera y última de todos los procesos reales, ya se los considere como movimientos de ascensión o descenso del ser (generación, corrupción) porque cada ser se mueve en cuanto “tiende” a conseguir una cierta estructura o “forma” que lo establezca en su especificidad; y esta forma o naturaleza substancial constituye la finalidad primaria del ser. Una vez que la naturaleza ha sido constituida en sí, se inicia el proceso para conseguir la perfección a la cual está destinada o que

tal naturaleza puede conseguir según sus capacidades efectivas; esta especie de “fuerza hacia la meta” de la cual los entes naturales y especialmente los vivientes, son impulsados hacia adelante para integrarse a sí mismos, es lo que constituye la finalidad secundaria. La noción misma de naturaleza (φύσις) en Aristóteles (*ibid.*, II, 1, 192 b 21-23) como «principio del movimiento y de la quietud en el sujeto en el cual se encuentra, por sí misma y no accidentalmente» expresa la prioridad y el dominio ontológico que posee el fin, mientras que el mecanicismo de Demócrito expresa el dominio ontológico de la causa eficiente. Ya que la finalidad presupone la organización de un plan de desarrollo, se comprende también como para Aristóteles el Primer Principio del universo debe ser una Inteligencia suprema (*Met.*, XII, 7, 1074 a 7 sgg.) y que el fin es, en sentido absoluto, la primera de las causas: πρώτην αἰτίαν ἣν λέγομεν ἕνεκά τινος (*De part. anim.*, I, 1, 639 b 14).

La teoría aristotélica, combatida por el fatalismo estoico, tuvo una inmediata repercusión en Epicuro, quien, para salvar la personalidad y la libertad individual, atemperó la rigidez de los átomos de Demócrito introduciendo en el movimiento de los átomos una “desviación” o “inclinación” (κλινάμεν). De este modo Epicuro aceptaba sustancialmente la crítica aristotélica al atomismo aun cuando no aceptaba la metafísica, es decir la posición por la cual cualquier proceso del devenir deriva su orden de una “forma” inmanente al todo (cf. *De Anima*, III, 12, 434 a 31); este principio que, por otro lado, obtuvo su definitiva claridad solo en la doctrina de la creación según la cual todas las formas sensibles y finitas tienen su origen y fundamento en el Intelecto divino y reciben el ser y el movimiento según la libre disposición o gobierno de la divina Providencia que precisamente es llamada por santo Tomás “Razón divina de lo que se debe ordenar al fin” (Ratio (divina) ordinandorum in finem, *STh* 1, 22, 1).

Niegan la finalidad las filosofías anti-aristotélicas del Renacimiento (Telesio, Campanella), la mecánica de Galileo, las

filosofías empíricas (Fr. Bacon) y las que hablan de una necesidad absoluta o de la contingencia universal.

A partir de la finalidad que se manifiesta en el orden de la naturaleza, los hombres de todos los tiempos han llegado al conocimiento de la existencia de Dios (5ª vía de santo Tomás: *STh* 1, 2, 3). Ya Platón, con el argumento de la finalidad refutaba a los ateos de su tiempo afirmando que por eso “tanto los Griegos como los bárbaros creían en la divinidad” (*Leyes*, 886 B. Cfr. también: *Epinomis*, 981 F - 985 B que desarrolla ampliamente esta doctrina). El joven Aristóteles platonizante permanece fiel a su maestro y en el orden del mundo ve la presencia de los dioses, como nos lo ha conservado Cicerón (*De nat. deor.*, II, 37) en su *De Philosophia* (*Aristotelis Fragmenta*, ed. V. Rose, en *Opera Aristotelis*, V, Berlín 1870, p. 1476). También santo Tomás afirma que la consideración del orden y de la finalidad que comporta, es la vía más manifiesta para elevarse hacia Dios, a la cual llama vía “por la autoridad de Dios” (*per auctoritatem Dei*, *Lectura in Ev. Ioannis*, Prologus; ed. Parm., t. X, p. 279 a). Por lo demás, en Aristóteles esta solidaridad, para llamarla de algún modo, entre la finalidad y la existencia de la divinidad, era concebida en modo tan íntimo que el mundo de los astros, que se revela como un admirable complejo de movimientos, lo consideraba como “divino” (*De coelo*, I, 9, 279 a 30 ss. Cf. M. P. Nilsson, *The origin of belief among the Greeks in the Divinity of the heavenly Bodies*, en *The Harvard theological review*, 33 [1940], p. 7).

Por eso la finalidad es la garantía y la sustancia del orden del mundo tanto en su complejidad como en sus partes singulares; lo cual no proclama que nuestro mundo sea óptimo ni que todo lo que sucede sea bueno, sino que hay una ley inmanente al mundo, impresa por una Mente suprema, y que las infracciones a la ley, constituyen desviaciones esporádicas de aquello que la naturaleza aborrece y que con frecuencia logra superar. Por eso la causalidad no se opone a la finalidad, sino más bien la actúa, así como la finalidad domina e integra la causalidad.

BIBLIOGRAFÍA: H. Bonitz, *Index Aristotelicus*, Berlín 1870, pp. 250 b 2 ss. e 753 a 28 ss. P. Janet, *Les causes finales*, Parigi 1870; Th. De Regnon, *Métaphysique des causes*, *ivi* 1886, 1. VI, p. 393 ss.; H. Driesch, *Ordnungslehre*, Jena 1923, especialmente p. 293 ss; id., *Die Philosophie des Organischen*, trad. fr., Paris 1927; K. Sapper, *Kausalität und F.*, en *Annalen der Philosophie*, 7 (1928), pp. 205-12; F. De Sarlo, *Vita e psiche*, Florencia 1935; M. F. Canella, *Orientamenti della moderna biologia*, Bologna 1939, especialmente cap. 1, p. 9 ss.; W. Metzger, *Psychologie*, Dresda y Lipsia 1941, p. 240 ss.; L. van Behalanffy, *Das biologische Weltbild*, I, Berna 1949, especialmente p. 139 ss.; M. Planck, *Vorträge und Erinnerungen*, Estocolmo 1949.

Traducido por R.P. Dr. Marcelo Lattanzio